

Boletín Número 023
Toluca, México, a 2 de febrero de 2015.

PUBLICA IEEM CONVOCATORIA PARA CONTRATAR COORDINADORES DISTRITALES DE MONITOREO Y MONITORISTAS

- La convocatoria se puede consultar y descargar en la página electrónica www.ieem.org.mx y el registro de las solicitudes y recepción de documentos probatorios será del 3 al 6 de febrero en las 45 Juntas Distritales del IEEM.

A efecto de contar con el personal necesario para realizar el monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, el Instituto Electoral del Estado de México publicó la convocatoria dirigida a los ciudadanos que deseen participar en el proceso de selección mediante el cual se contratará a 45 Coordinadores Distritales de Monitoreo y a 300 Monitoristas para desempeñar funciones de monitoreo durante el periodo de precampañas, intercampañas, campañas, periodo de reflexión y Jornada Electoral del Proceso Electoral 2014-2015 en el Estado de México.

Podrán participar los ciudadanos residentes en el Estado de México que se encuentren en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, que no cuenten con otro empleo remunerado y que estén interesados en desarrollar actividades de tiempo completo, tanto en campo, como en oficina, relacionadas con el monitoreo, el registro y el reporte de la propaganda de los actores políticos, colocada en todo tipo de espacio o equipamiento utilizado para difundir mensajes.

Asimismo, los participantes deberán contar con residencia en el Distrito Electoral del Estado de México donde pretendan prestar sus servicios, así como ser ciudadanos mexicanos, contar con 18 años de edad como mínimo al día de la publicación de la convocatoria, acreditar plenamente estudios de nivel medio superior con el certificado total o el certificado parcial o total de estudios de nivel superior, acta de examen recepcional, título o cédula profesional, no pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto religioso, y no estar afiliado a ningún partido político, entre otros.

La convocatoria se pueden consultar y descargar en la página electrónica www.ieem.org.mx, donde también encontrarán los formatos de la solicitud, la declaratoria de decir verdad y la Guía de Estudio sobre los temas para el examen respectivo; asimismo, el registro de las solicitudes y la recepción de los documentos probatorios se realizará a partir de este martes 3 y hasta el viernes 6 de febrero del año en curso, en un horario de 10:00 a 18:00 horas, a través de las 45 Juntas Distritales del IEEM, cuyos domicilios se encuentran en la convocatoria.



Cabe señalar que se recibirá un máximo de 50 solicitudes por sede y, en caso de cubrirse el número máximo de solicitudes antes del vencimiento del plazo para la recepción de las mismas, se colocará un aviso en las instalaciones de las Juntas Distritales y en la página electrónica del IEEM en el cual se informe al respecto.

La publicación de los folios y nombres de los aspirantes seleccionados se efectuará a través de la página electrónica del IEEM (www.ieem.org.mx) y en los estrados de las Juntas Distritales el 19 de febrero de 2015, incluso, los aspirantes podrán recibir información en los números telefónicos: (01 722) 275 73 00, extensiones 3703, 3705, 3716, 3722 y 3728, o llamando sin costo al (01 800) 712 4336.

Al llevar a cabo esta actividad, los Coordinadores Distritales de Monitoreo verificarán en oficina y campo la información reportada por los Monitoristas, además de que en caso de que su distrito sea colindante con los estados de Morelos, Michoacán, Guerrero, Querétaro, Tlaxcala, Puebla o Hidalgo efectuarán la revisión de la información derivada del monitoreo extraterritorial de los estados que corresponda, entre otras actividades.

A su vez, los Monitoristas realizarán actividades de campo y oficina relativas a la identificación, registro y reporte de la propaganda de los actores políticos, observada en sus áreas de monitoreo y en el monitoreo extraterritorial, este último, exclusivamente en caso de que su distrito sea colindante con los estados de: Morelos, Michoacán, Guerrero, Querétaro, Tlaxcala, Puebla o Hidalgo.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

